Asistentes:

Equipo Decanal

D. Francisco Javier Martínez

Méndez

Decano

D. Gregorio Moya Martínez

Vicedecano de Calidad y

Coordinación

Dñª. Rosana López Carreño

Vicedecana de Documentación y Estudiantes

D. Luis Miguel Moreno Fernández

Secretario de la Facultad

Grupo A

Dª. María Verónica de Haro y de

San Mateo

- D. Pedro Manuel Díaz Ortuño
- Dª. Piedad Fernández Toledo
- Dª. Amparo García Cuadrado
- D. Isidoro Gil Leiva
- D. José Antonio Gómez Hernández
- D. José Javier Ruiz Ibáñez
- Dª. Marta María Roel Vecino
- D. Pedro Jesús Cuestas Díaz

Grupo B:

- D. Antonio Raúl Fernández Rincón
- D. Onésimo Samuel Hernández

Gómez

- Dª Ana Míquel Meseguer
- D. Manuel Nicolás Meseguer
- Dª. María Teresa Pellicer Jordá
- Dª. Manuela Rodríguez Luna
- D. José Antonio Sánchez

Hernández

Brupo C:

- D. David Victoria Solano
- Dª. Carmen García Planes
- D. Juan Campillo Celdrán

Grupo D

•••

Acta de la Junta Extraordinaria de la Facultad de Comunicación y Documentación, celebrada el miércoles, 27 de julio de 2016.

En el salón de Grados de la Facultad de Comunicación y Documentación, siendo las 12:00 horas del mencionado día, con la asistencia de las personas que figuran al margen, dio comienzo la citada Junta Extraordinaria, con arreglo al siguiente **Orden del Día**:

- 1. Informe del Sr. Decano.
- 2. Aprobación de propuestas de cursos de estudios propios.
- 3. Aprobación de reconocimiento de créditos.
- 4. Aprobación de los horarios de clase de los títulos de grado curso 2016-2017.

Excusan su asistencia:

- D. Jaime Alonso Ruiz
- D. Pedro Antonio Hellín Ortuño
- Dª Inmaculada José Martínez

Martínez

- D. Antonio Paños Álvarez
- D. Juan Antonio Pastor Sánchez
- D. Pedro Jesús Cuestas Díaz
- D. Francisco Javier García Gómez

PUNTO PRIMERO.

1. Informe del Sr. Decano.

El Dr. Francisco Javier Martínez Méndez informa de que desde la última Junta de Facultad ha fallecido el padre de la profesora María del Pilar Martín Chaparro y la suegra de la profesora Celia María Chaín Navarro. Con tal motivo la Facultad transmite su más sentido pésame a ambas compañeras.

También se informa de que en Consejo de Gobierno se ha aprobado el nuevo Reglamento para los estudios de Máster. Nuestra Facultad ya adaptó el Reglamento de los Trabajos Fin de Grado al de la Universidad de Murcia; falta ahora hacer otro tanto con el Reglamento de los Trabajos de Fin de Máster. Dicha adaptación hay que hacerla de conformidad con las directrices dimanadas del nuevo Reglamento que para el Trabajo Fin de Master ha elaborado la Universidad de Murcia. El mencionado Reglamento se ha enviado a los distintos coordinadores de Máster para que procedan a estudiarlo.

Se van a convocar cuatro plazas de profesores Titulares de Universidad en esta Facultad. Dos para el área de Biblioteconomía y Documentación y otras dos para Periodismo.

También se comunica que el Vicerrectorado de Profesorado sigue con su política de reconversiones de profesores asociados. Y en estos momentos estamos a la espera de saber si alguna o algunas plazas corresponden al Departamento de Información y Documentación.

El día 1 de septiembre de este año se cumplirán cuatro años desde el nombramiento del Decano de nuestra Facultad. Por lo tanto, a la vuelta de las vacaciones estará convocada una Junta Extraordinaria para que el día 5 de septiembre se ponga en marcha el proceso electoral correspondiente al objeto de elegir nuevo Decano.

El profesor Martínez Méndez refiere que se presenta de nuevo a las elecciones para optar al cargo. Y anuncia que se redistribuirán funciones entre los miembros del equipo decanal.

En el nuevo curso que comience en septiembre, por necesidad y por respeto al trabajo de muchos compañeros hay que ser extremadamente cuidadoso en la organización docente. Hemos llegado al momento en el que no hay huecos en los horarios, ni tampoco en las aulas, ni hay cabida para multiplicar los grupos de prácticas.

Corresponde a los departamentos establecer cuántos grupos serán necesarios para desarrollar las prácticas de las distintas asignaturas. No todos los grupos de prácticas se aprovechan como sería lo deseable, pues hay espacios e instalaciones reservados que no se utilizan. Igualmente ha sucedido en la sala de Mac del edificio AURED.

Por lo tanto en el próximo curso se establecerá un control de las reservas. Si no se utilizan los espacios conforme a lo previsto, se pasará el informe correspondiente a los departamentos. Habrá que firmar a la entrada de las clases. No puede ni debe inflacionarse la estructura docente para dejarla sin utilizar. No pueden despilfarrarse los recursos públicos.

Asimismo el Sr. Decano reitera que los profesores y profesoras no pueden hacer "parcialitos".

PUNTO SEGUNDO.

2. Aprobación de propuestas de cursos de estudios propios.

Se retira el punto 2 del orden del día, porque la documentación no está preparada.

PUNTO TERCERO.

3. Aprobación de reconocimiento de créditos.

Se retira el punto 3 del orden del día, porque la documentación necesaria para su aprobación aún no está disponible

PUNTO CUARTO:

4. Aprobación de los horarios de clase de los títulos de grado curso 2016-17.

Hay ciertos problemas para ajustar los horarios en el segundo cuatrimestre. Durante la segunda semana de septiembre se reunirá el equipo decanal para ajustar esos detalles

puntuales. Y en una reunión posterior se aprobarán los cambios acaecidos y el calendario de exámenes.

Es de reseñar que la profesora Dra. Dª Josefa Marín no impartirá las clases de estadística este curso por vez primera. Ha dejado en nuestra Facultad una impronta imborrable y un nivel muy alto. Cabe desear que las nuevas incorporaciones prosigan la labor tan notable de la profesora Josefa Marín.

HORARIOS GID / PCEO

- Primer curso: se aprueban.
- Segundo curso: se aprueban.
- Tercer curso: se aprueban.
- Cuarto curso: se aprueban.

PERIODISMO

- Primer curso: se aprueban.
- Segundo curso: se aprueban.
- Tercer curso: se aprueban.
- Cuarto curso: se aprueban.

PUBLICIDAD

- Primer curso: se aprueban.
- Segundo curso: se aprueban aunque habrá que introducir modificaciones puntuales.
- Tercer curso: se aprueban.
- Cuarto curso: se aprueban.

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

- Primer curso: se aprueban.
- Segundo curso: se aprueban.
- Tercer curso: se aprueban.
- Cuarto curso: se aprueban.

Se adjuntan a la presenta acta los horarios aprobados y el Secretario de la Facultad procederá a enviarlos con la mayor rapidez posible al SIU para que los ponga en la página Web de nuestra Facultad.

Sin más asuntos que tratar, a las 13:00 h se levantó la sesión, de la que como Secretario doy fe.

Murcia, 27 de julio de 2016

Luis Miguel Moreno Fernández Secretario de la Facultad de Comunicación y Documentación